



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20153710703973

Fecha: 24-12-2015



MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: Dra. GLORIA INES FLOREZ SCHNEIDER
Secretaria de Gobierno Distrital

Dr. CARLOS RODOLFO BORJA HERRERA (E)
Alcalde Local de La Candelaria

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá D.C.

Respetados Dra. Gloria y Dr. Borja:

En ejercicio de las funciones establecidas para esta Oficina, como lo es la Evaluación Independiente y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 12 de la Resolución Reglamentaria 003 de 2014 expedida por la Contraloría de Bogotá D.C. en cuanto al seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos entre el ente de control fiscal y los Alcaldes/as Locales, a continuación se presentan los resultados de la visita efectuada.

Se analizó el avance y el cumplimiento con fecha de corte 31 de octubre de 2015 del Plan de Mejoramiento suscrito ante la Contraloría de Bogotá D.C., el cual fue establecido siguiendo el esquema de formulación, aprobación y seguimiento.

1.AVANCE:

En la siguiente tabla se refleja el estado de las actividades abiertas a la fecha de corte, así: i) Con evidencias de avance ii) Sin evidencia suficiente de avance: Hallazgos que no presentan evidencias suficientes a la fecha de la visita y iii) En proceso: el plazo acordado aun no ha vencido.

De acuerdo con la información suministrada por la localidad, se establece que el plan de mejoramiento consolidado a 31 de octubre de 2015 cuenta con 53 hallazgos abiertos, se efectuó revisión aleatoria a (4) hallazgos durante la presente visita quedando pendientes 16 por revisar.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CC236351 / N° GP0701

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20153710703973

Fecha: 24-12-2015



ESTADO DE LAS ACTIVIDADES	NUMERO DE HALLAZGOS A 31 DE OCTUBRE DE 2015
CON EVIDENCIAS DE AVANCE	2
SIN EVIDENCIA SUFICIENTE DE AVANCE	2
PENDIENTES POR REVISAR	16
EN PROCESO	33
TOTAL DE HALLAZGOS ABIERTOS	53

2. EJERCICIO DE ASESORÍA, FOMENTO DE LA CULTURA DEL AUTOCONTROL Y ENTES EXTERNOS.

De igual forma esta Oficina en conjunto con la Dirección de Planeación y Sistemas de Información, adelantó durante los días 7, 14, 21, 22 y 29 de julio de los corrientes, una capacitación denominada “Estructura del Modelo Estándar del Control Interno –MECI 2014-, Recomendaciones Atención Entes de Control y Metodología y Funcionamiento del Aplicativo SIG –Modulo de Mejora –”, que se dirigió a los Directivos y Referentes de Calidad tanto del nivel central como de las Alcaldías Locales.

La Oficina de Control Interno hizo énfasis en los siguientes aspectos: Para facilitar la presentación de información a la Contraloría y Planes de Mejoramiento se efectuaron recomendaciones para actuar en diferentes momentos:

- Con respecto al informe preliminar.
- En la elaboración del plan de mejoramiento.

Los soportes de la anterior información reposan en el archivo de esta Oficina.

Cordialmente,


LILIANA MARIA ACUÑA NOGUERA

Proyectó: Julia Garcia/Andrea Mendez
Revisó: Sandra Patricia Sanchez
Consolidó: Gilma Ines Carrero Torres
Vo.Bo.: Liliana Maria Acuña Noguera

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8-17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CC236361 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANANA